



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

CONVOCATORIA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, en su sesión celebrada el día 25 de Febrero del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA el próximo día 26 de Marzo del presente año, a las 13:00h.** Debido a la actual situación sanitaria se celebrará de **forma telemática** con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura de las actas de las Juntas Generales Ordinarias celebradas el día 30 de Diciembre de 2020 y acuerdo relativo a su aprobación.
- 2º.- Reseña por el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar con relación al Colegio.
- 3º.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del ejercicio anterior.
- 4º.- Proposiciones que los colegiados hayan presentado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57.1 -4º del Estatuto General de la Abogacía.
- 5º.- Ruegos y Preguntas.

Se encuentran a disposición de todos los colegiados el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.020 en los tablones de anuncio y en la Página Web [http:// www.ical.es](http://www.ical.es).

Nota: Debéis comunicar vuestra asistencia a la Junta General mediante correo a cpal@ical.es, con anterioridad al día 25 de Marzo. A todos los inscritos se les remitirá un enlace previamente al día de la Junta, para su conexión.

León, 26 de Febrero de 2021



LA SECRETARIA

Fdo.: Consuelo Pérez García